



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETO

Contratación de servicios logísticos y producción integral para los eventos de la Escuela Federal de Desarrollo – Programas Gestión para el Desarrollo, Programa de Especialización en Desarrollo y Políticas Públicas, Programa Federal de Formación en Industrias Culturales e Innovación y el Programa Federal de Formación en Gestión Turística Edición 2024.

I. Contratación de servicios logísticos y producción integral para los eventos de los Programas de Formación “Gestión para el Desarrollo” y “Especialización en Desarrollo y Políticas Públicas”, en sus ediciones 2024.

El Programa Federal “Gestión para el Desarrollo” (en adelante, “Programa GPD”) es una iniciativa de la Escuela Federal de Formación del CFI destinada a jóvenes con vocación de ocupar espacios de liderazgo o que se desempeñan en puestos de decisión. El Programa lleva cuatro ediciones que han reunido a más de 1.100 participantes de 22 provincias argentinas. Como parte de las actividades previstas en el plan de trabajo del Programa GPD para el año 2024, se realizará una serie de eventos presenciales denominados Jornadas de Integración Provincial (en adelante, “Jornadas de Integración” o “JIP”) y una actividad de cierre conocida como Semana de Integración Federal (en adelante “SIF”).

El Programa de Especialización en Desarrollo y Políticas Públicas (en adelante, el “Programa EDPP”) es una iniciativa de la Escuela Federal de Formación del CFI destinada a jóvenes con vocación de ocupar espacios de decisión en el ámbito de la administración de los gobiernos provinciales u otros espacios relevantes de decisión. La especialización tuvo en 2023 una experiencia exitosa en la que participaron 40 jóvenes de 20 provincias. Como parte de las actividades previstas en el plan de trabajo del Programa EDPP para el año 2024, se realizará una serie de eventos presenciales denominados “Actividades y Salidas Formativas” (en adelante, “Salidas”) y dos viajes formativos (en adelante, “Viajes”).



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

Este pliego tiene como alcance los eventos a organizar y los servicios logísticos a contratar entre el 1° de abril y el 30 noviembre de 2024 en 22 provincias argentinas y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

La presente convocatoria para los programas GPD y EDPP comprende la contratación de servicios logísticos para organizar y ejecutar cuatro grupos de eventos:

GRUPO 1: JIP GPD – Regiones Norte Grande y Cuyo (12 provincias)

GRUPO 2: JIP GPD – Regiones Pampeana y Patagonia (10 provincias)

GRUPO 3: SIF GPD – CABA y GBA

GRUPO 4: Salidas y Viajes EDPP – CABA, GBA y provincias de Córdoba y Río Negro

GRUPOS DE EVENTOS

1. GRUPO 1: JIP GESTION PARA EL DESARROLLO – Regiones Norte Grande y Cuyo (12 provincias)

Los eventos se realizarán en 12 provincias participantes del Programa GPD: Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Mendoza, Misiones, La Rioja, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán, entre los meses de abril y noviembre de 2024.

En cada provincia se realizarán al menos 2 JIP, a los cuales asistirán los participantes del programa de cada provincia, referentes de organizaciones locales, invitados especiales y representantes del gobierno de la provincia donde se organice el evento, como también miembros del equipo del Programa. En cada uno de los eventos, que suman 24 en total, se prevé la asistencia de 25 personas aproximadamente (por evento).

Los eventos tendrán una duración de un día completo (como máximo dos), iniciando temprano por la mañana y finalizando a última hora de la tarde/noche (en algunos casos se podrán organizar eventos durante dos días). En ellos se desarrollarán diferentes actividades, tales como: visitas a sitios de interés productivo en diferentes puntos de la provincia; charlas o paneles y reuniones en salones o locaciones públicas y/o privadas; almuerzos, cenas y actividades con fines sociales y de integración del grupo.



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

La agenda de actividades a realizar en cada jornada, así como la cantidad total de asistentes y los servicios requeridos, se comunicarán aproximadamente con una semana de anticipación. Los servicios requeridos podrán variar de un evento al otro.

El CFI indicará los lugares a visitar, el recorrido a realizar y la agenda detallada de cada jornada. El adjudicatario deberá proveer y coordinar todos los servicios necesarios para la realización de los eventos.

El alcance de los servicios a contratar para las JIP incluye:

- a. Producción integral y coordinación general de los eventos
- b. Servicio de catering
- c. Traslados del grupo
- d. Hospedaje para participantes en el sitio de partida, alejados del punto de encuentro
- e. Hospedaje para el grupo y equipo de soporte
- f. Locaciones y técnica
- g. Cobertura audiovisual
- h. Seguros para los participantes de los eventos.
- i. Extras

A continuación, se detallan los requerimientos generales para cada servicio.

a. Producción integral y coordinación general de los eventos

El adjudicatario deberá encargarse de contactar, gestionar y coordinar todos los servicios que se requieran para cada uno de los eventos que se lleven a cabo en las provincias. Se necesita un coordinador general que tenga contacto directo con el CFI para organizar la agenda y el día a día de las actividades y esté a disposición para comunicarse con el equipo del CFI durante los eventos en caso de que surjan contingencias a resolver. Asimismo, se requiere asegurar la presencia de un coordinador en cada evento, siendo 24 la cantidad total de eventos.

b. Servicio de catering

En cada evento se brindará a los asistentes un almuerzo y una merienda y/o servicio de cierre de actividad (de tipo *after office*). Cabe destacar que se contemplan dos tipos de servicios con dos variantes en cada uno de ellos.

b1. Almuerzo

Contemplar 600 (seiscientos) servicios de almuerzo en sus dos variantes:



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

b1.1: Servicio de almuerzo en restaurant o comedor

Deberán incluir entrada, plato principal y postre, aplica para servirse en un restaurante o comedor. Sugerencias:

- Entrada: ensalada, empanadas, chips de jamón y queso.
- Plato principal: opciones de tartas, pasta seca o rellena, carne al horno, pollo al horno, milanesa de pollo/ternera con puré de papas, ensaladas.
- Postre: frutas de estación, dulces regionales, cuadraditos dulces, helado.
- Bebidas: 2 botellas de agua mineral, agua saborizada o gaseosa por participante.

b1.2: Servicio de almuerzo en vianda

El servicio de vianda se aplicará en los casos de parada técnica o durante el recorrido. Sugerencias: sándwich de fiambre o milanesa, ensaladas, snacks, wraps, frutas.

b2. Servicio de merienda o cierre de actividad

Contemplar 600 (seiscientos) servicios, en sus dos variantes: merienda o cierre de actividad (del tipo *after office*). Dada la dinámica del evento de cada provincia, se prevé una actividad de socialización. La misma puede ser una merienda o *after office*, a brindarse un día antes del evento o el mismo día del evento por la tarde (se informará una semana antes de la realización del evento).

b2.1: Servicio de merienda

Sugerencias de merienda: infusiones, agua, jugos, frutas, alfajores, cuadraditos dulces, barras de cereal, facturas, sándwiches de miga, productos locales a determinar.

b2.2: Servicio de cierre de actividad (after office)

Sugerencias: bebidas con y sin alcohol, pizza, papas fritas, tabla de fiambres y quesos, empanadas, productos locales a determinar.

En todos los casos b1 y b2, se informarán cantidades y opciones vegetarianas, veganas y celiacas con una semana de anticipación.

Asimismo, el adjudicado deberá incluir las propinas dentro de los servicios gastronómicos. Sugerimos que estas sean de un 10% del total de la cuenta.

Se detallan a continuación las cantidades a tener en cuenta:

Provincias	Catering	Cantidad	Total
12 provincias	2 eventos por provincia	25 personas	600 almuerzos
12 provincias	2 eventos por provincia	25 personas	600 meriendas o cierre de actividad



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

c. Traslados del grupo

El adjudicatario deberá proveer y coordinar los servicios de traslado para los participantes, invitados especiales y el equipo de trabajo, en el día o los días que dure el evento o JIP. En aquellas JIP que requieran noche de hotel, se deberá prever que el traslado grupal de larga distancia se resuelva con anterioridad y/o posterioridad al día del evento.

Dependiendo de la cantidad de pasajeros, del itinerario a realizar y de las condiciones de las rutas, los traslados podrán ser en micros o minibús. En ambos casos, el adjudicatario deberá contratar unidades que cuenten con aire acondicionado y/o calefacción, según las condiciones climáticas del momento. Los servicios deberán contar con los seguros y las habilitaciones nacionales, provinciales y/o municipales correspondientes. Las unidades no podrán superar los diez (10) años de antigüedad contados desde el corriente año.

En caso de proveer micros, deberán tener una capacidad mínima para cuarenta (40) pasajeros sentados, quedando prohibido el uso de asientos provisorios y el transporte de personas de pie. Asimismo, deberán contar con baño y micrófono.

Cada servicio de traslado deberá incluir a bordo un botiquín de primeros auxilios e insumos sanitarios (por ejemplo: papel higiénico).

Además, el adjudicatario deberá proveer al menos 2 botellas de agua mineral y un snack por pasajero, por tramo recorrido.

Cada recorrido será comunicado formalmente por el CFI con una semana de anticipación a cada JIP.

Se recomienda contemplar dentro de la cotización las propinas para los servicios de traslados. Sugerimos que estas sean de un 10% del total de la cuenta.

Se estima un **recorrido total de 7480 km para los 24 eventos en 12 provincias**, según se detalla en la tabla provista a continuación:

Provincia	Evento 1 Kms.	Evento 2 Kms.	Total Kms.
Catamarca	100	700	800
Chaco	180	400	580
Corrientes	350	500	850
Formosa	50	600	650
Jujuy	100	600	700



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

La Rioja	300	500	800
Mendoza	100	600	700
Misiones	50	500	550
Salta	100	600	700
San Juan	100	600	700
Santiago del Estero	50	200	250
Tucumán	100	100	200
	1.580	5.900	7.480

d. Hospedaje para participantes en el sitio de partida, alejados del punto de encuentro

La información sobre los participantes de las provincias que necesitarán hospedaje será detallado e informado con una semana de anticipación a cada JIP.

El adjudicatario deberá proveer y coordinar los servicios de hospedaje para los participantes que lo requieran y se encuentren a más de 50 km del sitio designado para el inicio de las actividades de la JIP. Esta tarea supone la reserva y pago de hotel de habitaciones compartidas en hoteles de 3 estrellas con desayuno incluido, para un máximo de 5 personas por provincia. La información será suministrada una semana antes del inicio de cada JIP.

Se estima una mayor disponibilidad demanda de este servicio en las provincias que tienen mayor superficie como, por ejemplo, Santa Fe y Córdoba; en tanto, también será importante en aquellas provincias con centros urbanos dispersos, como, por ejemplo, Catamarca y Chaco.

Noche	Cantidades máximas
1 noche de hotel c/ desayuno	1 noche x 5 pax x 24 JIP
Total	120 noches

e. Hospedaje para el grupo y equipo de soporte

Alojamiento de una noche para 25 personas en 6 provincias, correspondientes a eventos a realizarse en localidades que serán sede de las JIP.

Las 6 provincias que darán lugar a los 6 eventos serán: Catamarca (Fiambalá); Corrientes (Ituzaingó); Jujuy (Susques); La Rioja (Chilecito); Misiones (Puerto Iguazú); Salta (Cafayate).

Los hoteles deberán ser categoría 3 (tres) estrellas o superior. El servicio deberá incluir media pensión con desayuno. El adjudicatario no podrá dividir a los participantes en más



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

de dos (2) hoteles. Las habitaciones deberán ser con camas individuales en base doble, triple o single, sujeto a disponibilidad y a requerimiento del CFI.

En caso de que surgiera un inconveniente de cualquier índole que ocasione la indisponibilidad de la prestación del servicio, antes o durante el mismo, el adjudicatario deberá reemplazar las plazas por otras de iguales o superiores características a las contratadas. Bajo ningún concepto se aceptará la sustitución por un servicio de inferior categoría al previsto.

A continuación, se detalla la necesidad:

Noches / eventos	Cantidades máximas
1 noche de hotel en 6 eventos	1 noche para 25 pax por provincia (en 6 provincias)
Total	150 noches

f. Locaciones y técnica

Alquiler de 12 salones con capacidad para 40 personas por media jornada. Contemplar como potencial punto las ciudades capitales de cada provincia. Dependiendo de la agenda, el CFI definirá la ubicación más pertinente. Podrán ser salones ofrecidos por los gobiernos provinciales, hoteles, espacios de coworking o similar. Los salones deberán contar con la siguiente técnica, como mínimo:

- sonido (2 micrófonos como mínimo y retorno),
- computadora,
- puntero,
- proyector,
- pantalla
- consola para poder transmitir el evento vía videoconferencia (Zoom).

Además, se deberá prever en el salón el servicio de desayuno/coffee break para 40 personas. Pudiendo ser éste infusiones, agua y medialunas.

A continuación, se detalla la necesidad:

Locación y técnica	Cantidades máximas
1 alquiler de salón y técnica x media jornada x provincia	12 alquileres x media jornada
Servicio de desayuno o coffee break	40 personas por salón

g. Cobertura audiovisual

La adjudicataria deberá contemplar la cobertura audiovisual y fotográfica de las JIP.

Recurso humano y equipamiento requerido



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

Registro fotográfico:

- Fotógrafa/o

Equipo fotográfico básico:

- Cámara Canon EOS R6 o similar
- Lente Canon 24-70 mm F2.8 o similar
- Lente Canon 70-200 mm F2.8 o similar
- Flash Canon 600 EX o similar

Requerimientos especiales:

- Equipamiento suficiente para diversas situaciones de luz y distancia focal. Material en alta calidad y resolución.
- Inmediata entrega en alta calidad jpg (subida al one drive). Se requiere autonomía para la conexión a internet.
- Posterior entrega del material en crudo (raw) en un link que será entregado por el área de comunicación del CFI.

Registro audiovisual:

- Operador de video

Equipo de video básico:

- Cámara DSRL (con posibilidad de grabar en 4K 3840 x 2160) y con perfil de color Logaritmico (S-log2, Slog-3, C-log o equivalente de acuerdo a la Cámara).
- Micrófono Corbatero inalámbrico
- Trípode o Gimbal
- Micrófono boom de cámara.

Requerimientos especiales:

- Podrá requerirse el registro de material audiovisual de algunos eventos. Todo el material registrado (fotos, videos) deberá enviarse crudo al CFI dentro de las 24hs posteriores al evento.

Cobertura	Cantidades máximas
Registro audiovisual (fotos y video)	1 cobertura de jornada completa c/u
Total	24 coberturas

h. Seguros para los participantes de los eventos



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

El proveedor deberá gestionar los seguros de las personas a participar en cada JIP: seguros de accidentes personales y seguros emitidos con cláusula de no repetición a favor de las empresas u organizaciones a visitar.

La nómina de participantes será enviada al proveedor por el CFI con una semana de anticipación a cada evento. El proveedor deberá enviar al CFI la póliza nominada con al menos 72hs de anticipación al inicio de cada evento.

Seguros - Eventos	Cantidades máximas
24 eventos	25 personas por evento
Total	600 personas en total

i. Extras

Se deberá considerar dentro del presupuesto, un porcentaje destinado a gastos imprevistos que pudieran surgir de la modificación de agendas propuestas en el presente documento. Se solicita que el mismo sea del 25% del presupuesto en cada evento.

2. GRUPO 2: JIP GESTION PARA EL DESARROLLO – Regiones Pampeana y Patagonia (10 provincias)

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Los eventos se realizarán en 10 provincias participantes del Programa GPD: Buenos Aires, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Santa Fe y Tierra del Fuego, entre los meses de abril y noviembre de 2024.

En cada provincia se realizarán al menos 2 eventos presenciales, en los cuales asistirán los participantes del programa de cada provincia, referentes de organizaciones locales, invitados especiales y representantes del gobierno de la provincia donde se organice el evento, como también miembros del equipo del Programa. En cada uno de los eventos, que suman 20 en total, se prevé la asistencia de 25 personas aproximadamente.

Los eventos tendrán una duración de un día completo (como máximo dos), iniciando temprano por la mañana y finalizando a última hora de la tarde/noche (en algunos casos se podrán organizar eventos durante dos días). En ellos se desarrollarán diferentes



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

actividades, tales como: visitas a sitios de interés productivo en diferentes puntos de la provincia; charlas o paneles y reuniones en salones o locaciones públicas y/o privadas; almuerzos, cenas y actividades con fines sociales y de integración del grupo.

La agenda de actividades a realizar en cada jornada, así como la cantidad total de asistentes y los servicios requeridos, se comunicarán aproximadamente con una semana de anticipación. Los servicios requeridos podrán variar de un evento al otro.

El CFI indicará los lugares a visitar, el recorrido a realizar y la agenda detallada de cada jornada. El adjudicatario deberá proveer y coordinar todos los servicios necesarios para la realización de los eventos.

El alcance de los servicios a contratar para las JIP incluye:

- a. Producción integral y coordinación general de los eventos
- b. Servicio de catering
- c. Traslados del grupo
- d. Hospedaje para participantes en el sitio de partida, alejados del punto de encuentro
- e. Hospedaje para el grupo y equipo de soporte
- f. Locaciones y técnica
- g. Cobertura audiovisual
- h. Seguros para los participantes de los eventos
- i. Extras

A continuación, se detallan los requerimientos generales para cada servicio.

a. Producción integral y coordinación general de los eventos

El adjudicatario deberá encargarse de contactar, gestionar y coordinar todos los servicios que se requieran para cada uno de los eventos que se lleven a cabo en las provincias. Se necesita un coordinador general que tenga contacto directo con el CFI para organizar la agenda y el día a día de las actividades y esté a disposición para comunicarse con el equipo del CFI durante los eventos en caso de que surjan contingencias a resolver. Asimismo, se requiere asegurar la presencia de un coordinador en cada evento, siendo un total de 20 eventos.

b. Servicio de catering



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

En cada evento se brindará a los asistentes un almuerzo y una merienda y/o servicio de cierre de actividad. Cabe destacar que se contemplan dos tipos de servicios con dos variantes en cada uno de ellos.

b1. Almuerzo

Contemplan 500 (quinientos) servicios de almuerzo en sus dos variantes:

b1.1: Servicio de almuerzo en restaurant o comedor

Deberán incluir entrada, plato principal y postre, aplica para servirse en un restaurante o comedor. Sugerencias:

- Entrada: ensalada, empanadas, chips de jamón y queso.
- Plato principal: opciones de tartas, pasta seca o rellena, carne al horno, pollo al horno, milanesa de pollo/ternera con puré de papas, ensaladas.
- Postre: frutas de estación, dulces regionales, cuadraditos dulces, helado.
- Bebidas: 2 botellas de agua mineral, agua saborizada o gaseosa por participante.

b1.2: Servicio de almuerzo en vianda

El servicio de vianda se aplicará en los casos de parada técnica o durante el recorrido. Sugerencias: sándwich de fiambre o milanesa, ensaladas, snacks, wraps, frutas.

b2. Servicio de merienda o cierre de actividad

Contemplan 500 (quinientos) servicios, en sus dos variantes: merienda o cierre de actividad (del tipo *after office*). Dada la dinámica del evento de cada provincia, se prevé una actividad de socialización. La misma puede ser una merienda o *after office*, a brindarse un día antes del evento o el mismo día del evento por la tarde (se informará una semana antes de la realización del evento).

b2.1: Servicio de merienda

Sugerencias de merienda: infusiones, agua, jugos, frutas, alfajores, cuadraditos dulces, barritas de cereal, facturas, sándwiches de miga, productos locales a determinar.

B2.2: Servicio de cierre de actividad (after office)

Sugerencias: bebidas con y sin alcohol, pizza, papas fritas, tabla de fiambres y quesos, empanadas, productos locales a determinar.

En todos los casos b1 y b2, se informarán cantidades y opciones vegetarianas, veganas y celiacas con una semana de anticipación.

Asimismo, el adjudicado deberá incluir las propinas dentro de los servicios gastronómicos. Sugerimos que estas sean de un 10% del total de la cuenta.



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

Se detallan a continuación las cantidades a tener en cuenta:

Provincias	Catering	Cantidad	Total
10 provincias	2 eventos por provincia	25 personas	500 almuerzos
10 provincias	2 eventos por provincia	25 personas	500 meriendas o cierre de actividad

c. Traslados del grupo

El adjudicatario deberá proveer y coordinar los servicios de traslado para los participantes, invitados especiales y el equipo de trabajo, en el día o los días que dure el evento o JIP. En aquellas JIP que requieran noche de hotel, se deberá prever que el traslado grupal de larga distancia se resuelva con anterioridad y/o posterioridad al día del evento.

Dependiendo de la cantidad de pasajeros, del itinerario a realizar y de las condiciones de las rutas, los traslados podrán ser en micros o minibús. En ambos casos, el adjudicatario deberá contratar unidades que cuenten con aire acondicionado y/o calefacción, según las condiciones climáticas del momento. Los servicios deberán contar con los seguros y las habilitaciones nacionales, provinciales y/o municipales correspondientes. Las unidades no podrán superar los diez (10) años de antigüedad contados desde el corriente año.

En caso de proveer micros, deberán tener una capacidad mínima para cuarenta (40) pasajeros sentados, quedando prohibido el uso de asientos provisorios y el transporte de personas de pie. Asimismo, deberán contar con baño y micrófono.

Cada servicio de traslado deberá incluir a bordo un botiquín de primeros auxilios e insumos sanitarios (por ejemplo: papel higiénico).

Además, la empresa adjudicataria deberá proveer al menos 2 botellas de agua mineral y un snack por pasajero, por tramo recorrido.

Cada recorrido será comunicado formalmente por el CFI con una semana de anticipación a cada JIP.

Se recomienda contemplar dentro de la cotización las propinas para los servicios de traslados. Se sugiere que éstas sean de un 10% del total.

Se estima un **recorrido total de 7.950 km para los 20 eventos en 10 provincias**, según se detalla en la tabla provista a continuación:



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

Provincia	Evento 1 Kms.	Evento 2 Kms.	Total Kms.
Buenos Aires	150	1.300	1.450
Chubut	100	200	300
Córdoba	100	300	400
Entre Ríos	50	600	650
La Pampa	300	900	1200
Neuquén	800	300	1100
Río Negro	100	100	200
Santa Cruz	100	1.200	1.300
Santa Fe	400	400	800
Tierra del Fuego	50	500	550
	2.150	5.800	7.950

d. Hospedaje para participantes en el sitio de partida, alejados del punto de encuentro

La información sobre los participantes de las provincias que necesitaran hospedaje será detallada e informada con una semana de anticipación de cada JIP.

El adjudicatario deberá proveer y coordinar los servicios de hospedaje para los participantes que lo requieran y se encuentren a más de 50 km del sitio designado para el inicio de las actividades de la JIP. Esta tarea supone la reserva y pago de habitaciones compartidas en hoteles de 3 estrellas con desayuno incluido, para un máximo de 5 personas por provincia. La información será suministrada una semana antes del inicio de cada JIP.

Se estima una mayor disponibilidad demanda de este servicio en las provincias que tienen mayor superficie como, por ejemplo, Buenos Aires y Santa Cruz; en tanto, también será importante en aquellas provincias con centros urbanos dispersos, como, por ejemplo, Chubut y Tierra del Fuego.

Noches	Cantidades máximas
1 noche de hotel c/ desayuno	1 noche x 5 pax x 20 JIP
Total	100 noches

e. Hospedaje para el grupo y equipo de soporte

Alojamiento de una noche para 25 personas en 5 provincias, correspondientes a eventos a realizarse en localidades que serán sede de las JIP.



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

Las 5 provincias que darán lugar a los 5 eventos serán: Buenos Aires (Bahía Blanca); Entre Ríos (Concordia); La Pampa (Colonia 25 de Mayo); Santa Cruz (Caleta Olivia); Río Grande (Tierra del Fuego).

Los hoteles deberán ser categoría 3 (tres) estrellas o superior. El servicio deberá incluir media pensión con desayuno. El adjudicatario no podrá dividir a los participantes en más de dos (2) hoteles. Las habitaciones deberán ser con camas individuales en base doble, triple o single, sujeto a disponibilidad y a requerimiento del CFI.

En caso de que surgiera un inconveniente de cualquier índole que ocasione la indisponibilidad de la prestación del servicio, antes o durante el mismo, el adjudicatario deberá reemplazar las plazas por otras de iguales o superiores características a las contratadas. Bajo ningún concepto se aceptará la sustitución por un servicio de inferior categoría al previsto.

A continuación, se detalla la necesidad:

Noches / eventos (provincias)	Cantidades máximas
1 noche de hotel en 5 eventos	1 noche para 25 pax, por provincia (en 5 provincias)
Total	125 noches

f. Locaciones y técnica

Alquiler de 10 salones con capacidad para 40 personas por media jornada. Contemplar como potencial punto las ciudades capitales de provincia. Dependiendo de la agenda, el CFI definirá la ubicación más pertinente. Podrán ser salones ofrecidos por los gobiernos provinciales, hoteles, espacios de coworking o similar. Los salones deberán contar con la siguiente técnica, como mínimo:

- sonido (2 micrófonos como mínimo y retorno),
- computadora,
- puntero,
- proyector,
- pantalla
- consola para poder transmitir el evento vía videoconferencia (Zoom).

Además, se deberá prever en el salón el servicio de desayuno/coffee break para 40 personas. Pudiendo ser éste infusiones, agua y medialunas.

A continuación, se detalla la necesidad:

Locación y técnica	Cantidades máximas
--------------------	--------------------



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

1 alquiler de salón y técnica x media jornada x provincia	10 alquileres x media jornada
Servicio de desayuno o coffee break	40 personas por salón

g. Cobertura audiovisual

La adjudicataria deberá contemplar la cobertura audiovisual y fotográfica de las JIP.

Recurso humano y equipamiento requerido

Registro fotográfico:

- Fotógrafa/o

Equipo fotográfico básico:

- Cámara Canon EOS R6 o similar
- Lente Canon 24-70 mm F2.8 o similar
- Lente Canon 70-200 mm F2.8 o similar
- Flash Canon 600 EX o similar

Requerimientos especiales:

- Equipamiento suficiente para diversas situaciones de luz y distancia focal. Material en alta calidad y resolución.
- Inmediata entrega en alta calidad jpg (subida al one drive). Se requiere autonomía para la conexión a internet.
- Posterior entrega del material en crudo (raw) en un link que será entregado por el área de comunicación del CFI.

Registro audiovisual:

- Operador de video

Equipo de video básico:

- Cámara DSRL (con posibilidad de grabar en 4K 3840 x 2160) y con perfil de color Logaritmico (S-log2, Slog-3, C-log o equivalente de acuerdo a la Cámara).
- Micrófono Corbatero inalámbrico
- Trípode o Gimbal
- Micrófono boom de cámara.

Requerimientos especiales:



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

- Podrá requerirse el registro de material audiovisual de algunos eventos. Todo el material registrado (fotos, videos) deberá enviarse crudo al CFI dentro de las 24hs posteriores al evento.

Cobertura	Cantidades máximas
Registro audiovisual (fotos y video)	1 cobertura de jornada completa c/u
Total	20 coberturas

h. Seguros para los participantes de los eventos

El proveedor deberá gestionar los seguros de las personas a participar en cada JIP: seguros de accidentes personales y seguros emitidos con cláusula de no repetición a favor de las empresas u organizaciones a visitar.

La nómina de participantes será enviada al proveedor por el CFI con una semana de anticipación a cada evento. El proveedor deberá enviar al CFI la póliza nominada con al menos 72hs de anticipación al inicio de cada evento.

Seguros - Eventos	Cantidades máximas
20 eventos	25 personas por evento
Total	500 personas en total

i. Extras

Se deberá considerar dentro del presupuesto, un porcentaje destinado a gastos imprevistos que pudieran surgir de la modificación de agendas propuestas en el presente documento. Se solicita que el mismo sea del 25% del presupuesto en cada evento.

3. GRUPO 3: SEMANA DE INTEGRACIÓN FEDERAL – GESTION PARA EL DESARROLLO – CABA y GBA

La Semana de Integración Federal (SIF) se realizará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y el Gran Buenos Aires (GBA), entre el lunes 25 y el viernes 29 de noviembre de 2024.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

En la SIF se realizará una serie de eventos presenciales, a los cuales asistirán participantes del programa GPD (provenientes de 22 provincias), funcionarios públicos, personalidades destacadas, invitados especiales, colaboradores del CFI e integrantes del equipo de trabajo del programa GPD. En total, se estima una cantidad aproximada de 400 personas.

Cada evento tendrá una duración de una jornada completa, iniciando temprano por la mañana y finalizando a última hora de la tarde/noche. En cada uno se desarrollarán múltiples actividades, tales como: presentaciones, charlas y reuniones con fines formativos en salones o auditorios; visitas a sitios de interés del programa GPD en diferentes puntos de CABA y GBA; almuerzos, meriendas y cenas con fines sociales.

La agenda de actividades a realizar en cada evento de la SIF, así como la cantidad total de asistentes y los servicios requeridos, se comunicará con un mes de anticipación. Los servicios requeridos podrán variar de un evento al otro.

El CFI indicará las locaciones donde se realizarán las actividades y los espacios a visitar. La empresa adjudicataria deberá proveer y coordinar todos los servicios necesarios para la realización de los eventos.

El alcance de los servicios a contratar para la SIF incluye:

- a. Producción integral y coordinación general de los eventos
- b. Servicio de catering: almuerzos, meriendas y cena
- c. Traslados del grupo
- d. Locaciones y técnica
- e. Cobertura audiovisual
- f. Seguros para los participantes de los eventos
- g. Extras

A continuación, se detallan los requerimientos generales para cada servicio.

a. Producción integral y coordinación general de los eventos

La empresa deberá encargarse de contactar, gestionar y coordinar todos los servicios que se requieran para cada uno de los eventos que se lleven a cabo en CABA y GBA durante los días 25 y 29 de noviembre de 2024. Se necesita un coordinador general que tenga contacto directo con el CFI para organizar la agenda y el día a día de las actividades y esté a disposición para comunicarse con el equipo del CFI durante los eventos en caso



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

de que surjan contingencias a resolver. Asimismo, se requiere asegurar un coordinador de la empresa adjudicada en cada evento.

b. Servicio de catering: almuerzos, coffee break y cena

En todos los casos, debe considerarse opciones vegetarianas, veganas y/o para celíacos, cuyo requerimiento se confirmará con una semana de antelación.

Se aconseja contemplar dentro de la cotización las propinas para los servicios de gastronomía. Sugerimos sea de un 10% sobre el total de la cuenta.

b1. Servicio de catering: almuerzos

En los eventos se brindará a los participantes un almuerzo liviano. Menú sugerido:

- Entrada: ensalada, empanadas, chips de jamón y queso
- Plato principal: opciones de sándwiches, tartas, pasta seca o rellena, carne al horno, pollo al horno, milanesa de pollo/ternera con puré de papas, ensaladas.
- Postre: frutas de estación, helado, dulces regionales, cuadraditos dulces
- Bebidas: 2 botellas de agua mineral, agua saborizada o gaseosa por participante.

Dependiendo de la agenda de cada evento, el almuerzo podrá realizarse en un restaurante o salón de eventos o entregarse en una vianda para que sea ingerido durante los traslados en micro o en alguna parada del recorrido.

Se detalla a continuación las cantidades a tener en cuenta:

Catering almuerzos	Cantidades máximas
4 eventos en CABA o GBA	400 almuerzos por evento
Total	1600 almuerzos

b2. Servicio de catering: meriendas o coffee break

Durante la SIF se organizarán dos eventos conocidos como "Ideatón de proyectos" y "Evento de cierre", los cuales requerirán servicios de merienda o *coffee break*.

Menú sugerido: infusiones, agua, jugos, frutas, alfajores, cuadraditos dulces, barritas de cereal, facturas, sándwiches de miga.

Contemplar las siguientes cantidades por evento:

- 400 (cuatrocientos) servicios para el evento previsto como "Ideatón de proyectos".
- 400 (cuatrocientos) servicios para el evento previsto como "Evento de cierre".



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

Catering coffee break	Cantidades máximas
2 eventos en CABA o GBA	400 meriendas (coffee break)
Total	800 meriendas

b3. Servicio de catering: cena

Durante la SIF se organizará un evento conocido como "Cena de integración". Menú sugerido:

- Entrada: ensalada, empanadas, sándwiches o tapas.
- Plato principal: asado, lomitos, perrito de cerdo.
- Postre: frutas de estación, tortas, cuadraditos dulces
- Bebidas: agua mineral, agua saborizada o gaseosa, cerveza y vino.

A continuación, se detalla la necesidad:

Catering cena	Cantidades máximas
1 evento en CABA o GBA	400 cenas
Total	400 cenas

c. Traslados del grupo

La agenda de la SIF incluirá recorridos por CABA y GBA para 400 personas, con el objetivo de visitar distintos lugares de interés. **Se estima un recorrido total de 400 km para los 4 días.** La cantidad de kilómetros a recorrer podrá verse modificada a medida que se vayan confirmando las agendas y los itinerarios. Cada recorrido será comunicado formalmente por el CFI con un mes de anticipación.

La empresa adjudicataria deberá proveer y coordinar los servicios de traslado grupal para los asistentes. Los micros deberán tener micrófono, baño y aire acondicionado, y una capacidad mínima de cuarenta (40) pasajeros sentados, quedando prohibido el uso de asientos provisorios y el transporte de personas de pie. Las unidades no podrán superar los diez (10) años de antigüedad contados desde el corriente año. Todos los servicios de traslado deberán contar con los seguros, habilitaciones nacionales, provinciales y/o municipales correspondientes.

Cada servicio de traslado deberá incluir a bordo un botiquín de primeros auxilios e insumos sanitarios (por ejemplo: papel higiénico).

La empresa adjudicataria deberá proveer 2 botellas de agua mineral y un snack por pasajero, por tramo recorrido.



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

Se recomienda contemplar dentro de la cotización las propinas para los servicios de traslado. Se sugiere que éstas sean de un 10% del total.

d. Locaciones y técnica

Para los eventos principales de la SIF, detallados como "Evento lanzamiento e Ideatón de proyectos" y "Evento de cierre y Cena de integración", será necesario prever el alquiler de salones jornada completa con capacidad para 400 personas sentadas. Los salones deberán contar con sistema de wi fi, enchufes para poder cargar dispositivos, sonido (2 micrófonos como mínimo y retorno), computadora, puntero y/o pasa diapositivas, proyector, pantalla y consola para poder transmitir el evento vía videoconferencia (Zoom).

Dependiendo de la agenda de los eventos, el CFI definirá las ubicaciones más pertinentes. Podrán ser espacios del gobierno nacional, del gobierno de la CABA o de la PBA, auditorios, teatros o salones de eventos.

Alquiler de salón y técnica	Cantidades máximas
Alquiler salón	Capacidad para 400 personas
Servicio técnico	Pantalla, mic, proyector, mobiliario, etc.
Total	2 alquileres jornada completa

e. Cobertura audiovisual

La adjudicataria deberá contemplar la cobertura audiovisual y fotográfica de la SIF.

Recurso humano y equipamiento requerido

Registro fotográfico:

- Fotógrafa/o

Equipo fotográfico básico:

- Cámara Canon EOS R6 o similar
- Lente Canon 24-70 mm F2.8 o similar
- Lente Canon 70-200 mm F2.8 o similar
- Flash Canon 600 EX o similar

Requerimientos especiales:

- Equipamiento suficiente para diversas situaciones de luz y distancia focal. Material en alta calidad y resolución.
- Inmediata entrega en alta calidad jpg (subida al one drive). Se requiere autonomía para la conexión a internet.



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

- Posterior entrega del material en crudo (raw) en un link que será entregado por el área de comunicación del CFI.

Registro audiovisual:

- Operador de video

Equipo de video básico:

- Cámara DSRL (con posibilidad de grabar en 4K 3840 x 2160) y con perfil de color Logaritmico (S-log2, Slog-3, C-log o equivalente de acuerdo a la Cámara).
- Micrófono Corbatero inalámbrico
- Trípode o Gimbal
- Micrófono boom de cámara.

Requerimientos especiales:

- Podrá requerirse el registro de material audiovisual de algunos eventos. Todo el material registrado (fotos, videos) deberá enviarse crudo al CFI dentro de las 24hs posteriores al evento.

Cobertura	Cantidades máximas
Registro audiovisual (fotos y video)	1 cobertura de jornada completa c/u
Total	4 coberturas

f. Seguros para los participantes de los eventos

Deberá gestionarse los seguros de los asistentes a todos los eventos de la SIF en CABA y GBA. La nómina de asistentes será enviada con una (1) semana de anticipación al inicio de actividades. Se solicita tomar como referencia la cantidad de 400 personas.

Contemplar:

1. Seguros de accidentes personales (para los asistentes, por salida).
2. Seguros emitidos con cláusula de no repetición a favor de empresas u organizaciones a visitar (calcular 6 empresas u organizaciones a visitar por persona asegurada).

g. Extras

Se deberá considerar dentro del presupuesto, un porcentaje destinado a gastos imprevistos que pudieran surgir de la modificación de agendas propuestas en el presente documento. Se solicita que el mismo sea del 25% del presupuesto en cada evento.



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

Se solicita se contemple la contratación de un servicio médico que acompañe al contingente durante las recorridas previstas y/o eventos. El mismo debe contar con UTIM (Unidad de Terapia Intensiva Móvil), enfermero y médico.

Cronograma tentativo de la SIF

En el marco de SIF, entre el martes 26 y el viernes 29 de noviembre, se realizarán 8 eventos. Cada día se llevarán a cabo 2 eventos, uno por la mañana y otro por la tarde, contemplando una cena el de cierre de actividades. A continuación, se detalla el cronograma tentativo (la agenda se confirmará con un mes de anticipación a la realización de la SIF).

	LUNES 25/11	MARTES 26/11	MIER. 27/11	JUEVES 28/11	VIERNES 29/11
MAÑANA	Sin actividad	Evento de lanzamiento (salón)	Visitas c/ traslado a definir	Visitas c/ traslado a definir	Evento de cierre (salón)
MEDIODIA	Sin actividad	Almuerzo	Almuerzo (viandas)	Almuerzo (viandas)	Almuerzo
TARDE	Sin actividad	Ideatón de proyectos (salón + coffee)	Visitas c/ traslado incluido	Visitas c/ traslado incluido	Evento de cierre (salón + coffee)
NOCHE	Sin actividad	Libre	Libre	Libre	Cena de integración

4. GRUPO 4: Salidas y Viajes Programa Especialización en Desarrollo y Políticas Públicas – CABA, GBA y provincias de Córdoba y Río Negro

El Programa de Especialización en Desarrollo y Políticas Públicas (EDPP) se desarrollará en dos ediciones en 2024: de abril a junio la primera edición; y de septiembre a noviembre la segunda edición. El Programa EDPP contará con 40 estudiantes por edición. Sumando al equipo de trabajo y previendo invitados especiales, se estima una cantidad 50 de asistentes por evento.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

La agenda de actividades a realizar en cada evento, así como la cantidad total de participantes y los servicios requeridos para cada uno se comunicará aproximadamente con una semana de anticipación. La empresa adjudicataria deberá proveer y coordinar todos los servicios necesarios para la realización de cada evento.



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

El alcance de los servicios a contratar para el Programa EDPP incluye:

ITEM A. Actividades y salidas formativas en CABA y GBA

- a. Producción integral y coordinación general de los eventos
- b. Servicios de catering
- c. Traslados del grupo
- d. Cobertura audiovisual
- e. Seguros para los participantes de los eventos
- f. Extras

ITEM B. Viajes formativos a las provincias de Río Negro y Córdoba

- a. Producción integral y coordinación general de los eventos
- b. Servicios de catering
- c. Traslados del grupo
- d. Hospedaje para el grupo y equipo de soporte
- e. Locaciones y técnica
- f. Cobertura audiovisual
- g. Seguros para los participantes de los eventos
- h. Extras

A continuación, se detallan los requerimientos generales para cada servicio.

ITEM A: Actividades y salidas grupales en CABA y GBA

Se prevé un total de 20 salidas, de jornada completa cada una, en ambas ediciones de 2024 (10 en la primera edición y 10 en la segunda edición).

a. Producción integral y coordinación general de los eventos

La empresa adjudicataria deberá encargarse de contactar, gestionar y coordinar todos los servicios que se requieran para cada uno de las actividades y salidas grupales que se lleven a cabo en CABA y GBA. Se necesita un coordinador general que tenga contacto directo con el CFI para organizar la agenda y el día a día de las actividades y esté a disposición para comunicarse con el equipo del CFI durante los eventos en caso de que surjan contingencias a resolver. Asimismo, se requiere asegurar un coordinador de la empresa adjudicataria en cada actividad, in situ, contemplando la totalidad de 20 eventos.



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

b. Servicios de catering

En cada salida se brindará a los asistentes un almuerzo.

b1. Almuerzo

Contemplar 50 (cincuenta) servicios de almuerzo por evento, en sus dos variantes:

b1.1: Servicio de almuerzo en restaurant o comedor

Deberán incluir entrada, plato principal y postre, aplica para servirse en un restaurante o comedor. Sugerencias:

- Entrada: ensalada, empanadas, chips de jamón y queso.
- Plato principal: opciones de tartas, pasta seca o rellena, carne al horno, pollo al horno, milanesa de pollo/ternera con puré de papas, ensaladas.
- Postre: frutas de estación, dulces regionales, cuadraditos dulces, helado.
- Bebidas: 2 botellas de agua mineral, agua saborizada o gaseosa por participante.

b1.2: Servicio de almuerzo en vianda

El servicio de vianda se aplicará en los casos de parada técnica o durante el recorrido. Sugerencias: sándwich de fiambre o milanesa, ensaladas, snacks, wraps, frutas.

En todos los casos, debe considerarse opciones vegetarianas, veganas y/o para celíacos, cuyo requerimiento se confirmará con una semana de antelación.

Se sugiere contemplar dentro de la cotización propinas de un 10% para los servicios de gastronomía.

Se detallan a continuación las cantidades a tener en cuenta.

Catering	Cantidad	Total
20 eventos	50 personas	1000 almuerzos

c. Traslados del grupo

La agenda de las actividades y salidas grupales incluirá un recorrido por CABA y GBA para visitar distintos lugares de interés. **Se estima un recorrido total de 1000 km por cada edición 2024 (2000 km en total)**. La cantidad de kilómetros a recorrer podrá verse modificada a medida que se vayan confirmando las agendas y los itinerarios. El recorrido será comunicado formalmente por el CFI con una semana de anticipación a cada salida.

La empresa adjudicada deberá proveer y coordinar los servicios de traslado grupal para los participantes y equipo de soporte. Los micros deberán tener micrófono, baño, aire acondicionado y/o calefacción, y una capacidad mínima de cincuenta (50) pasajeros



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

sentados, quedando prohibido el uso de asientos provisorios y el transporte de personas de pie. Las unidades no podrán superar los diez (10) años de antigüedad contados desde el corriente año. Todos los servicios de traslado deberán contar con los seguros, habilitaciones nacionales, provinciales y/o municipales correspondientes.

Cada servicio de traslado deberá incluir a bordo un botiquín de primeros auxilios e insumos sanitarios (por ejemplo: papel higiénico).

Además, la empresa adjudicataria deberá proveer al menos 2 botellas de agua mineral y un snack por pasajero, por tramo recorrido.

Cada recorrido será comunicado formalmente por el CFI con una semana de anticipación a cada salida.

Se recomienda contemplar dentro de la cotización las propinas para los servicios de traslados. Se sugiere que éstas sean de un 10% del total.

d. Cobertura audiovisual

La adjudicataria deberá contemplar la cobertura audiovisual y fotográfica de las JIP.

Recurso humano y equipamiento requerido

Registro fotográfico:

- Fotógrafa/o

Equipo fotográfico básico:

- Cámara Canon EOS R6 o similar
- Lente Canon 24-70 mm F2.8 o similar
- Lente Canon 70-200 mm F2.8 o similar
- Flash Canon 600 EX o similar

Requerimientos especiales:

- Equipamiento suficiente para diversas situaciones de luz y distancia focal. Material en alta calidad y resolución.
- Inmediata entrega en alta calidad jpg (subida al one drive). Se requiere autonomía para la conexión a internet.
- Posterior entrega del material en crudo (raw) en un link que será entregado por el área de comunicación del CFI.

Registro audiovisual:

- Operador de video



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

Equipo de video básico:

- Cámara DSRL (con posibilidad de grabar en 4K 3840 x 2160) y con perfil de color Logaritmico (S-log2, Slog-3, C-log o equivalente de acuerdo a la Cámara).
- Micrófono Corbatero inalámbrico
- Trípode o Gimbal
- Micrófono boom de cámara.

Requerimientos especiales:

- Podrá requerirse el registro de material audiovisual de algunos eventos. Todo el material registrado (fotos, videos) deberá enviarse crudo al CFI dentro de las 24hs posteriores al evento.

Cobertura	Cantidades máximas
Registro audiovisual (fotos y video)	1 cobertura de jornada completa c/u
Total	20 coberturas

e. Seguros para los participantes de los eventos

Deberán gestionarse los seguros de los asistentes a todas las actividades y salidas grupales en CABA y GBA. La nómina de participantes será enviada con una (1) semana de anticipación a cada salida. Se solicita tomar como referencia la cantidad de 50 personas por salida.

Contemplar:

- Seguros de accidentes personales (para los participantes, por salida).
- Seguros emitidos con cláusula de no repetición a favor de empresas u organizaciones a visitar (calcular 10 empresas u organizaciones a visitar por persona asegurada).

Seguros - Eventos	Cantidades máximas
20 salidas	50 personas por evento
Total	1000 personas en total

f. Extras:

Se deberá considerar dentro del presupuesto, un porcentaje destinado a gastos imprevistos que pudieran surgir de la modificación de agendas propuestas en el presente documento. Se solicita que el mismo sea del 25% del presupuesto en cada evento.



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

ITEM B. Viajes formativos a las provincias de Río Negro y Córdoba

Para las dos ediciones del Programa EDPP en 2024, se prevé un total de 4 viajes formativos de 3 días cada uno (2 viajes en la primera edición, en mayo y junio, y 2 viajes en la segunda edición, octubre y noviembre). Por cada edición se prevé: un viaje de 3 días a la ciudad de Bariloche (Río Negro); un viaje de 3 días a la Ciudad de Córdoba (Córdoba).

a. Producción integral y coordinación general de los eventos

La empresa deberá encargarse de contactar, gestionar y coordinar todos los servicios que se requieran para cada uno de los eventos que se lleven a cabo en las provincias de Río Negro y Córdoba, en las dos ediciones del Programa EDPP de 2024. Se necesitará un coordinador general que tenga contacto directo con el CFI para organizar la agenda y el día a día de las actividades y esté a disposición para comunicarse con el equipo del CFI durante los eventos en caso de que surjan contingencias a resolver. Asimismo, se requiere asegurar un coordinador de la empresa adjudicada en cada actividad, in situ, siendo 12 la totalidad de eventos.

b. Servicios de catering

En cada viaje formativo se brindará a los asistentes servicios de almuerzo y cena.

b1. Servicio de catering: almuerzos

Contemplar 50 (cincuenta) servicios de almuerzo por día, en sus dos variantes:

b1.1: Servicio de almuerzo en restaurant o comedor

Deberán incluir entrada, plato principal y postre, aplica para servirse en un restaurante o comedor.

Sugerencias:

- Entrada: ensalada, empanadas, chips de jamón y queso.
- Plato principal: opciones de tartas, pasta seca o rellena, carne al horno, pollo al horno, milanesa de pollo/ternera con puré de papas, ensaladas.
- Postre: frutas de estación, dulces regionales, cuadraditos dulces, helado.
- Bebidas: 2 botellas de agua mineral, agua saborizada o gaseosa por participante.

b1.2: Servicio de almuerzo en vianda

El servicio de vianda se aplicará en los casos de parada técnica o durante el recorrido. Sugerencias: sándwich de fiambre o milanesa, ensaladas, snacks, wraps, frutas.



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

En todos los casos, debe considerarse opciones vegetarianas, veganas y/o para celíacos, cuyo requerimiento se confirmará con una semana de antelación.

Se sugiere contemplar dentro de la cotización propinas de un 10% para los servicios de gastronomía.

Se detallan a continuación las cantidades a tener en cuenta.

Catering almuerzos	Cantidades máximas
12 almuerzos	50 almuerzos por evento
Total	600 almuerzos

b2. Servicio de catering: cenas

Contemplar 50 (cincuenta) servicios de cena por día

Deberán incluir entrada, plato principal y postre, aplica para servirse en un restaurante o comedor. Sugerencias:

- Entrada: ensalada, empanadas, chips de jamón y queso.
- Plato principal: opciones de tartas, pasta seca o rellena, carne al horno, pollo al horno, milanesa de pollo/ternera con puré de papas, ensaladas.
- Postre: frutas de estación, dulces regionales, cuadraditos dulces, helado.
- Bebidas: 2 botellas de agua mineral, agua saborizada o gaseosa por participante.

En todos los casos, debe considerarse opciones vegetarianas, veganas y/o para celíacos, cuyo requerimiento se confirmará con una semana de antelación.

Se sugiere contemplar dentro de la cotización propinas de un 10% para los servicios de gastronomía.

Se detallan a continuación las cantidades a tener en cuenta.

Catering cenas	Cantidades máximas
12 cenas	50 cenas por evento
Total	600 cenas

c. Traslados del grupo

Por cada edición de 2024, se contemplan dos viajes formativos para visitar distintos lugares de interés de la provincia de Río Negro (Bariloche y alrededores) y Córdoba (Ciudad de Córdoba y alrededores). **Se estima un recorrido total de 400 km en cada viaje formativo (800 km en total)**. La cantidad de kilómetros a recorrer podrá verse modificada a medida que se vayan confirmando las agendas. El recorrido será comunicado formalmente por el CFI con un mes de anticipación.



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

La empresa adjudicada deberá proveer y coordinar los servicios de traslado grupal para los participantes y equipo de soporte. Los micros deberán tener micrófono, baño, aire acondicionado y/o calefacción, y una capacidad mínima de cincuenta (50) pasajeros sentados, quedando prohibido el uso de asientos provisorios y el transporte de personas de pie. Las unidades no podrán superar los diez (10) años de antigüedad contados desde el corriente año. Todos los servicios de traslado deberán contar con los seguros, habilitaciones nacionales, provinciales y/o municipales correspondientes.

Cada servicio de traslado deberá incluir a bordo un botiquín de primeros auxilios e insumos sanitarios (por ejemplo: papel higiénico). Además, la empresa adjudicataria deberá proveer al menos 2 botellas de agua mineral y un snack por pasajero, por tramo recorrido.

Cada recorrido será comunicado formalmente por el CFI con una semana de anticipación a cada salida.

Se recomienda contemplar dentro de la cotización las propinas para los servicios de traslados. Se sugiere que éstas sean de un 10% del total.

d. Hospedaje para el grupo y equipo de soporte

Alojamiento por tres noches por viaje formativo, en las ciudades de Bariloche y Córdoba. Contemplar 4 viajes en total, 50 personas por viaje formativo.

Los hoteles deberán ser categoría 3 (tres) estrellas o superior. El servicio deberá incluir media pensión con desayuno. El adjudicatario no podrá dividir a los participantes en más de dos (2) hoteles. Las habitaciones deberán ser con camas individuales en base doble, triple o single, sujeto a disponibilidad y a requerimiento del CFI.

En caso de que surgiera un inconveniente de cualquier índole que ocasione la indisponibilidad de la prestación del servicio, antes o durante el mismo, el adjudicatario deberá reemplazar las plazas por otras de iguales o superiores características a las contratadas. Bajo ningún concepto se aceptará la sustitución por un servicio de inferior categoría al previsto.

A continuación, se detalla la necesidad:

Noches / eventos	Cantidades máximas
12 noches de hotel	50 pax por noche
Total	600 pax en total

e. Locaciones y técnica



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

En cada uno de los viajes formativos, será necesario el alquiler de un salón con capacidad para 50 personas sentadas, sistema de wi fi, enchufes para poder cargar dispositivos, sonido (2 micrófonos como mínimo y retorno), computadora, puntero y/o pasa diapositivas, proyector, pantalla y consola para poder transmitir el evento vía videoconferencia (Zoom).

A continuación, se detalla la necesidad:

Locación y técnica	Cantidades máximas
4 eventos (Córdoba y Río Negro)	4 alquileres x media jornada con servicio de técnica
Total	4 alquileres x media jornada con técnica

f. Cobertura audiovisual

La adjudicataria deberá contemplar la cobertura audiovisual y fotográfica de las JIP.

Recurso humano y equipamiento requerido

Registro fotográfico:

- Fotógrafa/o

Equipo fotográfico básico:

- Cámara Canon EOS R6 o similar
- Lente Canon 24-70 mm F2.8 o similar
- Lente Canon 70-200 mm F2.8 o similar
- Flash Canon 600 EX o similar

Requerimientos especiales:

- Equipamiento suficiente para diversas situaciones de luz y distancia focal. Material en alta calidad y resolución.
- Inmediata entrega en alta calidad jpg (subida al one drive). Se requiere autonomía para la conexión a internet.
- Posterior entrega del material en crudo (raw) en un link que será entregado por el área de comunicación del CFI.

Registro audiovisual:

- Operador de video

Equipo de video básico:

- Cámara DSRL (con posibilidad de grabar en 4K 3840 x 2160) y con perfil de color Logaritmico (S-log2, Slog-3, C-log o equivalente de acuerdo a la Cámara).



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

- Micrófono Corbatero inalámbrico
- Trípode o Gimbal
- Micrófono boom de cámara.

Requerimientos especiales:

- Podrá requerirse el registro de material audiovisual de algunos eventos. Todo el material registrado (fotos, videos) deberá enviarse crudo al CFI dentro de las 24hs posteriores al evento.

Cobertura	Cantidades máximas
Registro audiovisual (fotos y video)	1 cobertura de jornada completa c/u
Total	12 coberturas

g. Seguros para los participantes de los eventos

Deberán gestionarse los seguros de los asistentes a todos los viajes formativos en Río Negro y Córdoba. La nómina de asistentes será enviada con una (1) semana de anticipación a cada viaje. Se solicita tomar como referencia la cantidad de 50 personas por viaje formativo.

Contemplar:

- Seguros de accidentes personales (para los participantes, por salida).
- Seguros emitidos con cláusula de no repetición a favor de empresas u organizaciones a visitar (calcular 5 empresas u organizaciones a viaje por persona asegurada).

Seguros - Eventos	Cantidades máximas
12 jornadas (4 viajes)	50 personas por evento
Total	600 personas en total

h. Extras:

Se deberá considerar dentro del presupuesto, un porcentaje destinado a gastos imprevistos que pudieran surgir de la modificación de agendas propuestas en el presente documento. Se solicita que el mismo sea del 25% del presupuesto en cada evento.

II. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PROGRAMAA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO, PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO Y POLITICAS PUBLICAS



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

Enviar una propuesta técnica que incluya:

- Antigüedad en el rubro y listado de la cantidad de clientes/empresas con los que trabajó.
- Experiencia comprobable en la prestación de servicios similares a lo largo del país.
- Propuesta para el abordaje de los distintos servicios y requerimientos enumerados en el presente pliego (excluyente), para al menos uno (1) de los siguientes grupos de eventos:
 - **GRUPO 1 GPD JIP: Regiones Norte Grande y Cuyo** (Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Mendoza, Misiones, La Rioja, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán): 24 eventos presenciales en 12 provincias (2 eventos por provincia).
 - **GRUPO 2 GPD JIP: Regiones Pampeana y Patagonia** (Buenos Aires, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Santa Fe y Tierra del Fuego): 20 eventos presenciales en 10 provincias (2 eventos por provincia).
 - **GRUPO 3 GPD SIF: Semana de Integración Federal** (CABA y GBA): 4 jornadas en total con diferentes eventos y actividades.
 - **GRUPO 4 EDPP: Salidas y viajes formativos** (CABA, GBA, Córdoba y Río Negro): 4 viajes formativos en total, uno por cada edición de 2024.
- CV's del personal que trabajará en el programa, adjuntando la información sobre su formación específica en el tema.

ANEXO:

A. GPD JIP – CRONOGRAMA

En el marco de las actividades del Programa GPD, entre los meses abril y noviembre de 2024, se organizarán Jornadas de Integración Provincial (JIP). Se presentan las provincias en dos grupos (Grupo 1 y Grupo 2), con el fin de planificar, organizar y ejecutar los eventos.

- **Grupo 1: Regiones Norte Grande y Cuyo** (Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Mendoza, Misiones, La Rioja, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán): 24 eventos presenciales en 12 provincias (2 eventos por provincia).
- **Grupo 2: Regiones Pampeana y Patagonia** (Buenos Aires, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Santa Fe y Tierra del Fuego): 20 eventos presenciales en 10 provincias (2 eventos por provincia).

A continuación, se detalla el cronograma tentativo (las fechas podrán sufrir modificaciones). Las locaciones en provincias se definirán y comunicarán un mes antes de la prestación de los servicios.

N° Mes	Mes	Semana	Provincias Grupo 1	Provincias Grupo 2
--------	-----	--------	--------------------	--------------------



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

4	Abril	1	Sin actividad	
4	Abril	2	Provincia 1	Sin actividad
4	Abril	3	Provincia 2	Provincia 13
4	Abril	4	Provincia 3	Provincia 14
5	Mayo	1	Provincia 4	Provincia 15
5	Mayo	2	Provincia 5	Provincia 16
5	Mayo	3	Provincia 6	Provincia 17
5	Mayo	4	Provincia 7	Provincia 18
6	Junio	1	Provincia 8	Provincia 19
6	Junio	2	Provincia 9	Provincia 20
6	Junio	3	Provincia 10	Provincia 21
6	Junio	4	Provincia 11	Provincia 22
7	Julio	1	Provincia 12	Sin actividad
7	Julio	2	Sin actividad por receso invernal	
7	Julio	3	Sin actividad por receso invernal	
7	Julio	4	Sin actividad por receso invernal	
8	Agosto	1	Provincia 1	Sin actividad
8	Agosto	3	Provincia 2	Provincia 13
8	Agosto	4	Provincia 3	Provincia 14
9	Septiembre	1	Provincia 4	Provincia 15
9	Septiembre	2	Provincia 5	Provincia 16
9	Septiembre	3	Provincia 6	Provincia 17
9	Septiembre	4	Provincia 7	Provincia 18
10	Octubre	1	Provincia 8	Provincia 19
10	Octubre	2	Provincia 9	Provincia 20
10	Octubre	3	Provincia 10	Provincia 21
11	Noviembre	1	Provincia 11	Provincia 22
11	Noviembre	2	Provincia 12	Sin actividad
11	Noviembre	3	Sin actividad	
11	Noviembre	4	Semana de Integración Federal (SIF)	

B. GPD JIP – EJEMPLOS DE AGENDAS

Se presentan a continuación ejemplos de agendas de JIP de ediciones anteriores, a modo de referencia:

CHACO - Viernes 5 de noviembre de 2021

Hora	Actividad	Link a Google Maps
------	-----------	--------------------



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

07.30	Punto de encuentro	Plaza 25 de Mayo, Resistencia
08.00	Traslado (30 min)	
08.30	Palacios Hermanos	Metalúrgica Palacios Hermanos Av. Marconi, Fontana
09.30	Traslado (30 min)	
10.00	Santana Textiles	Santana Textil, Parque Industrial Puerto Tirol RN 16 Puerto Tirol, Chaco
11.15	Patagonia Construcciones SRL	Patagonia Construcciones, Parque Industrial Pto. Tirol RN 16 Km 24, Puerto Tirol
12.00	Traslado (30 min)	
12.30	Almuerzo El Santafesino	El Santafesino RN11 1007, Resistencia
14:00	Traslado (30 min)	
14.30	Elevador de Granos Barranqueras	Elevador de Granos Av. Gaboto, Barranqueras
16.30	Traslado (30 min)	
17.00	Estación Transformadora Secheep	Estación Transformadora Secheep, Puerto Vilelas
18:00	Traslado (30 min)	
18.30	Globant	Globant. Fronzizi 174, Resistencia
20.00	Fin de la Jornada	Plaza 25 de Mayo, Resistencia

NEUQUÉN - Jueves 28 de abril de 2022			
Hora	Duración	Actividad	Lugar
07.00	30 min	Punto de encuentro	Antártida Argentina 1245, Neuquén (Sede del COPADE)
07.30	3 horas	Traslado	Traslado en bus desde Neuquén Capital a Bajada Colorada
10.30	2 horas	Parque Eólico Vientos Neuquinos (2 horas)	RN N° 237, Bajada Colorada (entre Picún Leufú y Bajada Colorada)
12.30	3 horas	Traslado	Traslado en bus desde Bajada Colorada a Junín de los Andes
12.30	-	Almuerzo	Vianda en el Bus
15.30	2 horas	Vivero CORFONE	Ruta 40, km 2248, Junín de los Andes
17.30	15 min	Traslado	Traslado desde el Vivero de CORFONE al Parque Industrial de Junín de los Andes
17.45	1 hora	Fábrica de Muebles El Catango	Malleo 343, Parque Industrial, Junín de los Andes



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

18.45	15 min	Traslado	Llegada al alojamiento (a definir)
20.30	-	Cena	Restaurante Wilson
Viernes 29 de abril de 2022			
Hora		Actividad	Lugar
07.00	1 hora	Desayuno	Alojamiento Junín de los Andes
08.15	15 min	Traslado	
08.30	1 hora	Aserradero CORFONE - Acto de inicio con Pablo Gutiérrez	Río Chimehuin 550, Junín de los Andes
09.30	2:30 horas	Aserradero CORFONE - Recorrido para conocer el proceso productivo	
12.00	30 min	Traslado	Desde CORFONE al barrio de casas construidas por CORFONE
12.30	30 min	Barrio de casas CORFONE	Eduardo Aigo 555, Junín de los Andes
13.00	30 min	Traslado	Desde el barrio CORFONE hasta el Parque Escultórico Vía Christi
13.30	30 min	Parque Escultórico Vía Christi (arribo)	Antártida Argentina 798, Junín de los Andes
14.00	1 hora	Almuerzo en Confitería Vía Christi	Confitería de la Cruz
15.00	1:30 horas	Recorrido por el Vía Christi (ascenso y descenso)	
16.30	5 horas	Traslado	Traslado en bus desde Junín de los Andes a Neuquén
21.30	-	Llegada a Neuquén	Antártida Argentina 1245, Neuquén (Sede del COPADE)

III. Programa Federal de Formación en Industrias Culturales e Innovación y el Programa Federal de Formación en Gestión Turística Edición 2024.

El Programa Federal de Formación en Industrias Culturales e Innovación y el Programa Federal de Gestión Turística son iniciativas del Consejo Federal de Inversiones. Están



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

destinados a agentes provinciales de las áreas de cultura, industrias culturales, industrias creativas, turismo, desarrollo turístico o actividades afines, en relación con la gestión y diagramación de las políticas públicas que se desarrollan en sus jurisdicciones y ámbitos de trabajo.

En 2022 se realizó la primera edición del Programa de formación en industrias culturales con la participación de 44 agentes provinciales de 22 provincias.

Para el corriente año se prevé la realización de la tercera edición de dicho programa profundizando sus alcances, junto con la segunda edición del Programa federal de formación en gestión turística. Se estima la participación de 88 agentes provinciales (44 por programa).

Como parte de las actividades previstas en el plan de trabajo de ambos programas para el año 2024 se realizarán una serie de actividades presenciales. Estos renglones tienen como alcance el trabajo de reproducción, actividades a organizar y los servicios a contratar vinculados a los eventos del Programa, entre el 15 de abril y el 1 de noviembre de 2024. Tres de los encuentros presenciales se realizarán en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y provincia de Buenos Aires y uno en la provincia de Misiones.

A.- Programa Federal de Formación en Industrias Culturales e Innovación en CABA y Misiones.

La presente convocatoria comprende la contratación de servicios para las Jornadas de Integración Federal (en adelante "JIF"), que se realizarán en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires en los meses de julio y octubre de 2024 y contarán con un total de 70 participantes como máximo cada una.

Jornadas de Integración Federal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Las actividades tendrán una duración de tres jornadas (actividades a partir del mediodía el primer día, jornada completa el segundo día y actividades hasta el mediodía en el tercer día) pudiendo variar el arribo o partida de los participantes según la disponibilidad de los vuelos. Se desarrollarán diversas actividades, tales como: visitas a sitios de interés en diferentes puntos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires (dentro del radio denominado AMBA); charlas o paneles y reuniones de trabajo en salones o locaciones públicas y/o privadas; almuerzos, cenas y



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

actividades con fines sociales y de networking.

La agenda de cada jornada, así como la cantidad total de asistentes y los servicios requeridos, se comunicarán con al menos dos semanas de anticipación. Los servicios requeridos podrán variar de un evento al otro.

El personal encargado del CFI indicará los lugares a visitar, el recorrido y la agenda detallada de cada jornada, incluyendo los eventos gastronómicos que tengan relación directa con las actividades a realizar. El adjudicatario deberá proveer y coordinar todos los servicios necesarios para la realización de las actividades.

El alcance de los servicios a contratar para las Jornadas de Integración incluye:

- a. Producción integral y coordinación general de las actividades.
- b. Hospedaje para el grupo de participantes y equipo de soporte en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- c. Servicios gastronómicos.
- d. Traslado de participantes al sitio de llegada y partida (aeropuerto y/o terminal de ómnibus).
- e. Traslados del grupo dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y provincia de Buenos Aires de acuerdo con la agenda de actividades.
- f. Técnica.
- g. Cobertura audiovisual.
- h. Seguros para los participantes.
- i. Extras

A continuación, se detallan los requerimientos generales para cada servicio:

a. Producción integral y coordinación general de las actividades

El adjudicatario deberá contactar, gestionar y coordinar los servicios requeridos para cada actividad según los requerimientos solicitados por el equipo técnico del CFI. Para ello, el adjudicatario debe designar un coordinador general, que tenga contacto directo y se encuentre a disposición y en comunicación con el equipo del CFI.

Asimismo, el adjudicatario deberá asignar un coordinador general para que desempeñe sus tareas de manera presencial durante las JIF, así como en los viajes de avanzada de producción. Siendo un total de 8 jornadas a cubrir con presencia de coordinador.



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

b. Hospedaje para el grupo de participantes y equipo de soporte en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se requerirá contratar alojamiento para 55 personas durante las JIF de julio y octubre de 2024. Se deberán contemplar cuatro (4) noches de hotel para cada JIF en un hotel de al menos tres (3) estrellas, pudiendo verse afectada la cantidad de noches de acuerdo a la disponibilidad de los vuelos.

Hotel en CABA	Cantidades máximas
4 noches en el mes de julio	55 pax
4 noches en el mes de octubre	55 pax.

La contratación de las habitaciones para los participantes y equipo soporte del CFI deberá incluir desayuno.

El adjudicatario deberá arbitrar los medios necesarios para agilizar el ingreso de los participantes a los alojamientos contratados.

Será responsabilidad del adjudicatario ingresar un monto de garantía en caso de ser requerido por el hospedaje contratado.

Si surgiera un inconveniente de cualquier índole que ocasione la indisponibilidad de la prestación del servicio, el adjudicatario deberá reemplazar las plazas por otras de iguales o superiores características a las contratadas. Bajo ningún concepto se aceptará la sustitución por un servicio de inferior categoría al previsto.

Las habitaciones deberán ser base *single sujeto* a requerimiento del CFI.

c. Servicios gastronómicos

El adjudicatario deberá proveer los servicios gastronómicos y de catering para 70 (setenta) personas para cada JIF que comprenderá actividades a partir del mediodía el primer día, jornada completa el segundo día y actividades hasta el mediodía en el tercer día.

El CFI seleccionará los restaurantes y/o comedores y/o proveedores de servicio de catering y serán confirmados preferentemente con 2 semanas de anticipación. Dependiendo de la agenda, los servicios gastronómicos podrán realizarse en un restorán-comedor o en la locación donde se realizará la actividad.



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

Menú sugerido para almuerzos/cenas: entrada, plato principal, postre y bebida.

Menú sugerido para merienda: medialunas dulces, opción tipo barrita de cereal (sin TACC), frutas, frutos secos, bebidas, agua mineral, Infusiones (café, té, leche, mate cocido) + tolva de agua caliente + tolva de café caliente.

En todos los casos, debe considerarse opciones vegetarianas, veganas y/o para celíacos, cuyo requerimiento se confirmará con una semana de antelación.

Se solicita contemplar dentro de la cotización las propinas para los servicios de gastronomía(10% de la facturación del servicio gastronómico).

Se detallan a continuación las cantidades a tener en cuenta:

Servicio Gastronómicos	Cantidades máximas
Actividades mes de julio	
Almuerzo	3 x 70 Personas
Merienda	2 x 70 Personas
Cena	2 x 70 Personas
Total mes de julio	490 serv. gastronómicos
Actividades mes de octubre	
Almuerzo	3 x 70 Personas
Merienda	2 x 70 Personas
Cena	2 x 70 Personas
Total mes de octubre	490 serv. Gastronómicos

A continuación, se detallan los restaurantes sugeridos, a modo de referencia:

- Casa Sáenz (Botánico), República Árabe Siria 3001
- El Obrero, Agustín R.
Caffarena 64, La Fuerza,
Av. Dorrego 1409,
- Mr Ho. Paraguay 884
- Donnet. Av. Jorge Newbery 4081

d. Traslado de participantes al sitio de llegada y partida

El adjudicatario deberá proveer y coordinar los servicios de traslado desde el Aeropuerto Internacional de Ezeiza hasta el Consejo Federal de Inversiones u hospedaje del participante en la Ciudad autónoma de Buenos Aires (ida y vuelta) para un **máximo de 10 personas**. Se informa que dichos traslados se realizaran de



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

forma individual en remise, taxi o similares.

La información necesaria le será suministrada dos semanas antes del inicio de la JIF.

e. Traslados del grupo dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y provincia de Buenos Aires de acuerdo con la agenda de actividades.

La agenda de actividades incluirá un recorrido por diversas locaciones del AMBA con el objetivo de realizar visitas vinculadas a los objetivos y fines del programa. Se estima un recorrido máximo de 100 kilómetros por día siendo 6 jornadas completas. Los kilómetros a recorrer podrán modificarse según se confirmen las agendas. El recorrido será comunicado formalmente por el CFI con dos semanas de anticipación a cada JIF.

El adjudicatario deberá proveer y coordinar los servicios de traslado grupal para los participantes, en el día o los días que se desarrollen las actividades del programa. El servicio deberá estar disponible hasta el final de cada actividad de las 6 jornadas, según las indicaciones del personal a cargo del CFI.

Se debe contemplar la utilización de micros chicos o mini bus teniendo en cuenta el traslado de un máximo de 70 personas entre participantes del programa y staff del CFI afectado a las visitas.

Queda prohibido el uso de asientos provisorios y el transporte de personas de pie. Asimismo, se deja constancia que las unidades no podrán superar los diez (10) años de antigüedad contados desde el corriente año.

Todos los traslados deberán contar con los seguros, habilitaciones nacionales/provinciales/municipales y permisos que sean necesarios para el transporte de pasajeros.

f. Técnica

Se contempla la posibilidad de que en algunas actividades se requiera contratar técnica como sistema de microfonía, Wifi (a partir de 50 Mb), pantalla, proyector y consola para transmitir el evento por videoconferencia.

A continuación, se detalla la necesidad:



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

Técnica	Cantidades máximas
Técnica mes de julio	3 alquileres x media jornada c/u
Técnica mes de octubre	3 alquileres x media jornada c/u
Total	6 alquileres x media jornada c/u

g. Cobertura audiovisual

Podrá requerirse el registro de material audiovisual de algunas actividades. Todo el material registrado (fotos, videos) deberá enviarse crudo y editado al CFI dentro de las 24hs posteriores al evento.

Cobertura	Cantidades máximas
Registro audiovisual mes de julio	Cobertura de 3 jornadas completas c/u
Registro audiovisual mes de octubre	Cobertura de 3 jornadas completas c/u
Total	6 coberturas audiovisuales

h. Seguros para los participantes

Se solicitará, de acuerdo al requerimiento del personal del CFI, la contratación de los seguros de los participantes en cada lugar a visitar durante las JIF. La cantidad máxima de lugares a visitar será de 18.

La nómina de participantes será enviada con una (1) semana de anticipación a cada jornada. Se solicita tomar como referencia las cantidades que se detallan a continuación.

Seguros	Cantidades máximas
18 actividades/lugares	70 personas
Total	1260 seguros /personas en total

Contemplar:

- I. Seguros de accidentes personales (para los participantes, por actividad).
- II. Seguros emitidos con cláusula de no repetición a favor de las empresas u organizaciones a visitar (calcular 3 empresas u organizaciones a visitar por actividad).

i. Extras

Se deberá considerar dentro del presupuesto, un porcentaje destinado a gastos imprevistos que pudieran surgir de la modificación de agendas propuestas en el



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

presente documento. Se solicita que el mismo sea del 25% del presupuesto en total.

ANEXO

Este anexo corresponde a la agenda de la JIF realizada en la primera edición del Programa Federal de Formación en Industrias Culturales e Innovación, en 2022 y sirve de referencia para esta contratación.

Día	Hora	Duración	Actividad
Martes 4	14.00 - 14.30	30 min	Punto de Encuentro
	14.30 - 15.00	30 min	Traslado Globant
	15.00 - 17.00	2 h	Visita Globant
	17.00 - 17.30	30 min	Traslado a Hotel
	17.30 - 19.30	2 h	Libre Hotel
	19.30 - 20.00	30 min	Traslado Xirgu
	20.00 - 20.30	30 min	Visita al teatro Xirgu
	20.30 - 22.30	2.30 h	Cena Xirgu
	22.30 - 23.00	30 min	Traslado a Hotel
	Día	Hora	Duración
Miércoles 5	10.00 - 10.30	30 min	Punto de Encuentro
	10.30 - 12.30	2:30 h	Espacio de Integración
	12.30 - 14.00	1:30	Almuerzo
	14.00 - 15.20	1:20 h	Libre Hotel
	15.20 - 16.00	40 min	Traslado Art Lab
	16.00- 18.00	2 h	Presentación Art Lab
	18.00 - 19.30	1:30	Libre en Chacarita
	19.30 - 21.00	2 h	Restaurante Donnet
	21:00 -	15 min	Traslado Art Lab (caminando)



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

	21.15		
	21.30 - 00.00	3.30 h	Dialog Art Lab
Día	Hora	Duración	Actividad
Jueves 6	10.30 - 11.00	30 min	Punto de Encuentro
	11.00 - 12.30	1.30 h	Visita Centro Cultural Coreano
	12.30 - 12:45	15 min	Traslado Mr. Ho (caminando)
	12.45 - 14.00	1:15 h	Almuerzo Mr. Ho
	14.00 - 14.30	30 min	Traslado ArteBA
	14.30 - 17.00	2.30 h	Visita ArteBA
	17.00 - 17.30	30 min	Traslado Hotel

B.- Programa Federal de Formación en Gestión Turística.

OBJETO

La presente convocatoria comprende la contratación de servicios logísticos para las jornadas de Formación en Gestión Turística (en adelante "JIFGT") que se llevarán adelante en la provincia de Misiones y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la provincia de Buenos Aires

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Las JIFGT se realizarán en la provincia de Misiones y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y tendrán 70 participantes. Las jornadas en la provincia de Misiones se realizarán en junio y las de CABA y PBA en octubre.

Las JIFGT tendrán una duración de tres jornadas (actividades a partir del mediodía el primer día, jornada completa el segundo día y actividades hasta el mediodía en el tercer día), pudiendo variar el arribo o partida de los participantes según la disponibilidad de los vuelos. En ellas se realizarán: visitas a sitios de interés en diferentes puntos de la locación elegida; charlas, paneles y workshops y reuniones de trabajo en salones o locaciones públicas y/o privadas; almuerzos, cenas y actividades con fines sociales y *networking*, por citar ejemplos.

La agenda de actividades a realizar en cada jornada, así como el total de asistentes y los servicios requeridos, se comunicarán con dos semanas de anticipación. Los servicios requeridos podrán variar de un evento al otro.



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

El personal encargado del CFI indicará los lugares a visitar, el recorrido a realizar y la agenda detallada de cada jornada. El adjudicatario deberá proveer y coordinar todos los servicios necesarios para la realización de los eventos.

El alcance de los servicios a contratar para las JIFGT incluye:

- a. Producción integral y coordinación general de las actividades.
- b. Hospedaje para el grupo de participantes y equipo de soporte.
- c. Servicios Gastronómicos.
- d. Traslado de participantes al sitio de llegada y partida en caso de ser necesario (aeropuerto, terminal de ómnibus).
- e. Traslados del grupo en locación de acuerdo con la agenda de actividades.
- f. Locaciones y técnica.
- g. Cobertura audiovisual.
- h. Seguros para los participantes.
- i. Extras

A continuación, se detallan los requerimientos generales para cada servicio.

a. Producción integral y coordinación general de las actividades.

El adjudicatario deberá contactar, gestionar y coordinar los servicios requeridos para cada actividad según los requerimientos solicitados por el equipo técnico del CFI. Para ello, el adjudicatario debe designar un coordinador general, que tenga contacto directo y se encuentre a disposición y en comunicación con el equipo del CFI.

Asimismo, el adjudicatario deberá asignar un coordinador general para que desempeñe sus tareas de manera presencial durante las JIFGT, así como en los viajes de avanzada de producción. Siendo un total de 7 jornadas a cubrir con presencialidad de coordinador.

b. Hospedaje para el grupo de participantes y equipo de soporte.

Para la JIFGT a realizarse en la provincia de Misiones se requerirá contratar alojamiento para setenta (70) personas. Se deberán contemplar cuatro (4) noches en un hotel de al menos tres (3) estrellas. El adjudicatario deberá procurar que los participantes estén alojados en un solo hotel/establecimiento. De no ser posible por limitaciones en la capacidad hotelera, debe asignar los alojamientos en un radio de seis (6) cuadras de distancia entre ellos.

Para la JIFGT a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se requerirá contratar alojamiento para cincuenta y cinco (55) personas. Se deberán contemplar



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

cuatro (4) noches en un hotel de al menos tres (3) estrellas. El adjudicatario no podrá dividir a los participantes en más de un hotel y el mismo deberá ser de al menos categoría tres (3) estrellas encontrándose ubicado en un radio no mayor a tres (3) cuadras de la sede del Consejo Federal de Inversiones – San Martín 871, CABA.

La contratación de las habitaciones para los participantes y equipo soporte del CFI deberá incluir desayuno.

El adjudicatario deberá arbitrar los medios necesarios para agilizar el ingreso de los participantes a los alojamientos contratados.

Será responsabilidad del adjudicatario ingresar un monto de garantía en caso de ser requerido por el hospedaje contratado.

Si surgiera un inconveniente de cualquier índole que ocasione la indisponibilidad de la prestación del servicio, el adjudicatario deberá reemplazar las plazas por otras de iguales o superiores características a las contratadas. Bajo ningún concepto se aceptará la sustitución por un servicio de inferior categoría al previsto.

Las habitaciones deberán en base *single*, sujeto a requerimiento del CFI.

Hospedaje	Cantidades máximas	Total
4 noches en la provincia de Misiones (*)	70 pax	280 noches
4 noches en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	55 pax.	220 noches

(*) A los fines de cotizar el hospedaje, considerar Oberá o Posadas como puntos de referencia.

c. Servicios Gastronómicos.

El adjudicatario deberá proveer los servicios gastronómicos y de catering para setenta (70) personas para cada JIFGT que comprenderá actividades a partir del mediodía el primer día, jornada completa el segundo día y actividades hasta el mediodía en el tercer día.

El CFI seleccionará los restaurantes y/o comedores y/o proveedores de servicio de catering y serán confirmados preferentemente con 2 semanas de anticipación.

Dependiendo de la agenda, los servicios gastronómicos podrán realizarse en un restorán-comedor o en la locación donde se realizará la actividad.



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

Menú sugerido para almuerzos/cenas: entrada, plato principal, postre y bebida.
Menú sugerido para merienda: medialunas dulces, opción tipo barrita de cereal (sin TACC), frutas, frutos secos, bebidas, agua mineral, infusiones (café, té, leche, mate cocido) + tolva de agua caliente + tolva de café caliente.

En todos los casos, debe considerarse opciones vegetarianas, veganas y/o para celíacos, cuyo requerimiento se confirmará con una semana de antelación.

Se solicita contemplar dentro de la cotización las propinas para los servicios de gastronomía (10% de la facturación del servicio gastronómico).

Se detallan a continuación las cantidades a tener en cuenta:

Servicio Gastronómicos - Misiones	Cantidades máximas
Almuerzo	3 x 70 Personas
Merienda	2 x 70 Personas
Cena	2 x 70 Personas

Servicio Gastronómicos - CABA	Cantidades máximas
Almuerzo	3 x 70 Personas
Merienda	2 x 70 Personas
Cena	2 x 70 Personas

d. Traslado de participantes al sitio de llegada y partida

En el caso de la JIFGT en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el adjudicatario deberá proveer y coordinar los servicios de traslado de los participantes (ida y vuelta) que lo requieran y se encuentren a más de 30 km del sitio designado para el inicio de las actividades de la JIFGT, para un **máximo de 10 personas**. Se informa que dichos traslados se realizarán de forma individual en remise, taxi o similares.

La información necesaria le será suministrada dos semanas antes del inicio de la JIFGT.

e. Traslados del grupo de acuerdo con la agenda de actividades.

La agenda de actividades incluirá un recorrido por diversas locaciones de la provincia de Misiones y de la ciudad Autónoma de Buenos Aires y PBA con el



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

objetivo de realizar visitas vinculadas a los objetivos y fines del programa. Se estima un recorrido de:

- 50 kilómetros por jornada, siendo en total tres (3) jornadas completas en CABA y PBA.
- 200 kilómetros por jornada, siendo en total tres (3) jornadas completas en Misiones.

Los kilómetros a recorrer podrán modificarse según se confirmen las agendas. El recorrido será comunicado formalmente por el CFI con aproximadamente dos semanas de anticipación a cada Jornada de Integración.

El adjudicatario deberá proveer y coordinar los servicios de traslado grupal para los participantes, en el día o los días que dure el evento. El servicio deberá estar disponible hasta la finalización de cada actividad de las seis (6) jornadas, según las indicaciones del personal a cargo del CFI.

Se debe contemplar la utilización de micros chicos o mini bus para un máximo de 70 personas entre participantes del programa y staff del CFI afectado a las visitas para la JIFGT de CABA y PBA y Misiones

Queda prohibido el uso de asientos provisorios y el transporte de personas de pie.

Asimismo, se deja constancia que las unidades no podrán superar los diez (10) años de antigüedad contados desde el corriente año.

Todos los traslados deberán contar con los seguros, habilitaciones nacionales/provinciales/ municipales y permisos que sean necesarios para el transporte de pasajeros.

f. Locaciones y técnica

A requerimiento del equipo técnico del CFI se podrá solicitar el alquiler de un salón con capacidad para 70 personas, con sonido (2 micrófonos como mínimo y retorno), computadora, puntero y/o pasa diapositivas, proyector, pantalla y consola para poder transmitir el evento vía videoconferencia.

A continuación, se detalla la necesidad:

Locación y técnica	Cantidades máximas
--------------------	--------------------



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

Salón con técnica provincia de Misiones	1 alquiler x jornada completa
---	-------------------------------

g. Cobertura audiovisual

Podrá requerirse el registro de material audiovisual de las jornadas. Todo el material registrado (fotos, videos) deberá enviarse crudo y editado al CFI dentro de las 24hs posteriores al evento.

Cobertura	Cantidades máximas
Registro audiovisual	Cobertura 3 jornadas completas

h. Seguros para los participantes de los eventos

Se solicitará, de acuerdo al requerimiento del equipo del CFI, la contratación de los seguros de los participantes en cada lugar a visitar durante las JIF. La cantidad máxima de lugares a visitar será de dieciocho (18).

La nómina de participantes será enviada con una (1) semana de anticipación a cada jornada. Se solicita tomar como referencia las cantidades que se detallan a continuación.

Seguros	Cantidades máximas
18 actividades CABA y Misiones	70 personas por actividad
Total	1260 seguros en total

Contemplar:

- Seguros de accidentes personales (para los participantes, por evento).
- Seguros emitidos con cláusula de no repetición a favor de las empresas u organizaciones a visitar (calcular 3 empresas u organizaciones a visitar por evento).

i. Extras

Se deberá considerar dentro del presupuesto, un porcentaje destinado a gastos imprevistos que pudieran surgir de la modificación de agendas propuestas en el



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

presente documento. Se solicita que el mismo sea del 25% del presupuesto en cada evento.

ANEXO.

Este anexo corresponde a la agenda de la JIF Posadas, realizada en la primera edición del Programa Federal de Formación en Gestión Turística en el año 2023 y sirve de referencia para esta contratación.

Dia	Hora	Actividad	
Martes 30	08.00 - 08.30	Punto de Encuentro Hotel Bagú	
	08.30 - 09.00	30 min	
	09.00 - 09.30	30 min	Centro Cultural
	09.30 - 11.00	Apertura Institucional	
	11.00 - 11.20	Coffee Break	
	11.20 - 12.15	Clase OMT	
	12.15 - 13.30	Espacio Taller	
	13.30 - 14.00	Traslado	
	14.00 - 15.00	Almuerzo Restaurante La Ruedita	
	15.00 - 15.30	Traslado	
		Libre Hotel	
		Traslado	
	16.00 - 20.00	Bus Turístico Inteligente provisto por la ciudad de Posadas	
	20.00 - 21.00	Traslado	
	21.00 - 23.00	Cena Marina's Resto	
23.00 - 23.30	Traslado Hotel		



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

Dia	Hora	Actividad
Miércoles 31	07.30 - 08.00	Punto de Encuentro
	08.00 - 09.00	Traslado
	09.00 - 10.00	Centro Verde de reciclado provisto por la ciudad
	10.00 - 10.30	Traslado
	10.30 - 12.30	Polo TIC, visita provista por la ciudad
	12.30 - 13.00	Traslado
	13.00 - 14.30	Almuerzo Sky Restaurante
	14.30 - 15.00	Traslado
	15.00 - 16.00	Libre Hotel
	16.00 - 17.00	Traslado
	17.00 - 19.00	Visita Parque Santa Ana
	19.00 - 20.30	Cena en Restaurante del Parque Santa Ana
	20.30 - 21.30	Traslado
	21.30 - 22.15	Espectáculo Ruinas de San Ignacio
22.15 - 23.00	Traslado Hotel	
Dia	Hora	Actividad
Jueves 1	08.30 - 09.00	Punto de Encuentro
	09.00 - 10.00	Traslado a Silicon



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

	10.00 - 10.40	Presentación DTI
	10.40 - 13.00	Conversatorios
	13.30 - 14.00	Traslado
	14.00 - 15.30	Almuerzo Sky Restaurante
	15.30 - 16.30	Traslado Hotel

III. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA DE INDUSTRIAS CULTURALES Y GESTION TURISTICA

Enviar una propuesta técnica que incluya:

- Años de antigüedad en el rubro.
- Experiencia comprobable en prestación de servicios similares en los últimos 3 años.
- Propuesta para el abordaje de los distintos servicios y requerimientos enumerados en el presente pliego.

MATRIZ DE EVALUACIÓN TECNICA PARA LA TODOS LOS PROGRAMAS

Las ofertas serán analizadas por un Comité Técnico, conformado por miembros del CFI, el cual efectuará la calificación de la propuesta mediante la asignación de un puntaje de acuerdo con la matriz de evaluación que se detalla a continuación:

GRILLA DE CALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES	PUNTAJES
A. Antecedentes específicos de la empresa	30 puntos
Experiencia comprobable en el rubro logístico	
Entre 3 y 5 años de experiencia comprobable	15
Más de 5 años de experiencia comprobable	30
B. Trayectoria específica de la empresa	40 puntos
Experiencia específica en eventos similares a los descriptos en el pliego en diferentes provincias del país, en los últimos cinco años	
Hasta 3 eventos similares	20



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

Más de 3 eventos similares	40
C. Personal clave que estará en el campo con el personal del CFI	30 puntos
C.1) Coordinador/a de equipo	20 puntos
CV	5
Estudios universitarios/terciarios completos en formación atinente a la tarea requerida	5
Experiencia en el ejercicio de la profesión	15
Menos de 10 años de experiencia en el ejercicio de la profesión	5
Entre 10 y 15 años de experiencia en el ejercicio de la profesión	10
Más de 15 años de experiencia en el ejercicio de la profesión	15
C.2) Equipo técnico (se evaluarán hasta tres perfiles)	10 puntos
CV	2
Estudios universitarios/terciarios completos en formación atinente a la tarea requerida	2
Experiencia en el ejercicio de la profesión	8
Más de 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión	8
PUNTAJE TOTAL	100 puntos

Será considerada oferta admisible la propuesta técnica que sume un **mínimo de 50 puntos**, recayendo la adjudicación sobre la oferta técnicamente admisible que se considere más conveniente económicamente.



Consejo Federal de Inversiones
2024

Informe Gráfico Firma Conjunta
Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: PET PFF, EDPP, IICC y GT 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 52 pagina/s.